



ACUERDO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**A LA SECRETARÍA DE MARINA Y
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
Presentes.**

Con fundamento en los artículos 10 y 116, fracciones I y IV, de la Ley Orgánica de la Armada de México, gírense las órdenes correspondientes para que con fecha primero de junio de mil novecientos noventa y nueve:

- I. Los buques clase Holzinger 2000, con numerales C-2001 y C-2002, se les designe con los nombres de "JUSTO SIERRA MÉNDEZ" y "BENITO JUÁREZ" respectivamente. Asimismo, se les abandere y queden en situación de activo en la Armada de México, integrándose a la Fuerza Naval que designe el Alto Mando de la Armada de México;
- II. Las fragatas clase Knox, con numerales E-50 y E-51, de nombre "IGNACIO ALLENDE" y "MARIANO ABASOLO" respectivamente, se les abandere y queden en situación de activo en la Armada de México, integrándose a la Fuerza Naval que designe el Alto Mando de la Armada de México, y



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

III. Los buques cañoneros clase Admirable, con numerales C-53 y C-55, de nombre "FELIPE XICOTENCATL" y "JUAN DE LA BARRERA" respectivamente, arrien su Bandera y causen baja del servicio activo de la Armada de México.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de -- mil novecientos noventa y nueve.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ernesto Zedillo Ponce de León".

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Última hoja del Acuerdo por el que se designa nombre, se abanderan, causan alta en el servicio activo, arrian bandera o causan baja del servicio activo, diversos buques de la Armada de México.

EL SECRETARIO DE MARINA

JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO

EL SECRETARIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

JOSÉ ÁNGEL GURRIA TREVIÑO

PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
CONSEJERIA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.
MÉXICO, D.F. A 1º DE MAYO DE 1999.